

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA MASCOTA S.A." REALIZADA EL 8 DE MARZO DE 2018.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 8 de Marzo de 2018, en el local de la compañía ubicado en la Barrio La Viña, calle Bugarvillas s/n, Finca Cussipacha, Tumbaco, se reúnen los accionistas de Inmobiliaria Mascota S.A. bajo la siguiente distribución:

Accionistas	Representación	Capital Pagado
Gerhard Manuel Contag Mejía	Representado	US\$ 19.181,76
María Elena García Domenech	Personal	US\$ 14.578,24
		US\$ 33.760,00

Preside la reunión el señor Pedro José Contag García, como Presidente Ad-Hoc. Actúa como secretaria la Gerente General señora María Elena García.

Encontrándose presente todo el capital, esta Junta es declarada Universal por el Presidente, a petición de los accionistas. Se instala la sesión a las quince horas.

El Presidente propone el siguiente orden del día:

1. Informe del Comisario, pronunciamiento.
2. Informe de la Gerente General, pronunciamiento.
3. Presentación y conocimiento del Balance General y Estado de Situación, correspondientes al ejercicio de 2017, pronunciamiento.
4. Elección de Comisario.

El orden del día es aprobado unánimemente y a continuación se lo trata punto por punto.

PUNTO UNO: Informe del Comisario. Pronunciamiento. El Comisario de la Compañía Guillermo Reinoso, da lectura a su informe, el cual es aprobado por unanimidad.

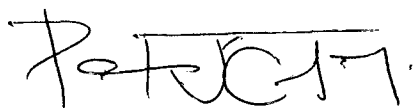
PUNTO DOS: Informe de la Gerente General. Pronunciamiento. La Gerente General señora María Elena García, pone en conocimiento de los accionistas el Informe del ejercicio del año 2017. El informe es aprobado por unanimidad.

PUNTO TRES: Presentación y conocimiento del Balance General y Estado de Situación correspondientes al ejercicio 2017. La Gerente General señora María Elena García, da lectura al Balance General y al

Estado de Pérdidas y Ganancias, al 31 de Diciembre de 2017, los mismos que son aprobados sin modificación. Se deja constancia de que los Balances han estado previamente a disposición de los accionistas.

PUNTO CUATRO: Elección de Comisario. El Señor Guillermo Reinoso es elegido nuevamente para el próximo período con la aceptación de todos los accionistas.

Luego de tratarse todos los puntos del orden del día aprobado, se levanta la sesión siendo las diez y seis horas y 25 minutos. Luego de un receso, durante el cual es redactada el acta, la misma es aprobada por todos los accionistas.



Pedro José Contag García
PRESIDENTE Ad-Hoc



María Elena García D.
SECRETARIO